

EL ORCELITANO

PERIÓDICO SEMANAL.

Año 4.º

Número 143

PRECIOS DE SUSCRICION.

Orihuela, un mes 0'50 ptas.
Fuera, un trimestre, 1'75 "
Número suelto. 0'15 "
Anuncios y comunicados, á precios convencionales
PAGO ANTICIPADO.

ORIHUELA.-DOMINGO 12 DE MAYO 1889

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la redaccion: Puerta Nueva, 14, y en la Administracion. Féria: 6.
No se devuelven originales aunque no se publiquen.
 Toda la correspondencia, al Director.

LA SEMANA

Fieles cronistas en narrar cuantas efemérides ocurran durante la semana para conocimiento de nuestros abonados, nos hallamos en ocasiones apurados por falta de asuntos de que tratar en la sesion editorial; pero como hemos de cumplir tan sagrado deber sin perjuicio de habernos impuesto esta obligacion voluntariamente, pondremos al corriente á los lectores de EL ORCELITANO, de aquellos hechos que á nuestro juicio comprendamos revistan mayor interés.

Como es consiguiente, los comerciantes esperan con inusitada ánsia la llegada del martes por ser dia de mercado, en que á causa de la afluencia de forasteros que acuden á esta poblacion hacen por lo regular grandes transacciones; pero la Providencia dispuso las cosas de distinta manera el martes último; amaneció el dia tan deseado derramando las nubes copioso aguacero y siendo por de contado sumamente fatal para los especuladores.

La lluvia que cayó hizo imposible que afluyera gente al mercado, pues dadas las condiciones en que se hallan nuestros caminos vecinales, es sabido que en cayendo cuatro gotas, están intransitables, ni los pájaros pueden

pasar. Pero este es un servicio que el Alcalde tiene presente, siempre se halla fijo en su memoria, no lo olvida, pero no hace nada. En la actualidad es escusado también solicitar de los fusionistas locales dediquen su atencion en mejorar servicios que reclaman con urgencia su reforma, no se ocupan por hoy mas que en cabildear, buscando la fórmula ó la manera de *sacudir el yugo que les oprime un tirano opresor*, declarándose independientes; ¿pero tendrán valor para llevar á efecto semejante acto?

Esto es lo que dudamos.

Nuestros lectores tienen conocimiento de las órdenes terminantes que se han dictado para castigar sin contemplaciones de ningun género, los que blasfeman públicamente haciendo alarde de profunda irreverencia, y no tenemos conocimiento, que apesar de las continuas blasfemias que se producen en esta poblacion con sin igual descaro por gentes desvergonzadas, le haya sido aplicada ni á uno tan siquiera, no solo todo el rigor de la ley, sino que ni en lo más minimo ha sido molestado.

Es que en esta ciudad que se precia de eminentemente religiosa, se hace caso omiso de que públicamente se haga mofa de las cosas mas santas y sagradas?

Sin perjuicio de que varias veces hemos oido á algunas personas blasfemar y á quienes hemos reprendido ofiando de agentes del orden público, el martes en la calle de S. Agustin llegó á su colmo el escándalo, teniendo que retirarse de los balcones y cerrar las ventanas, algunas madres de familia por evitar que sus hijos ó dependientes, se enterasen de las frases inconvenientes que en la calle producian algunos individuos, que ni tienen nociones de religion, ni menos conocen por el forro el respeto que se merecen y vienen obligados á guardar á los demás.

Pero es desgracia la que se manifiesta en los del orden que rara vez se han de apercebir de lo que pasa? No parece si no, que cuando creen notar que se opera algun movimiento en el que precisamente están llamados á intervenir, escurren el bulto girando por la parte opuesta; y si son interrogados, con decir que el barrio es extenso, y que estarían por otro lado, salen del compromiso.

Pero en fin, sea de ello lo que quiera por que no corresponde á nosotros indagar la causa de la desgracia que les persigue, ó la casualidad les depara, lo cierto es que hay precision que la autoridad recomiende muy eficazmente á sus dependientes, que pongan inmediatamente á su disposi-

cion á todo aquel que se permita blasfemar, haciendo público alarde del sin ningun respeto que les merece el culto religioso.

Los fusionistas locales han venido á patentizar como bueno, lo que un dia impugnaron con sin igual denuedo; aludimos á la traslacion del mercado de aves y huevos, en donde nunca estuvo colocado, en la calle de Loaces.

Hubo un tiempo hallándose en situacion el partido conservador que pusieron el grito en el cielo, por que el susodicho mercado se trasladó á la plaza nueva debiendo hallarse situado segun costumbre en la plaza de la Pia, manifestando que tan arbitraria y despótica disposicion habia tenido por principal objeto, satisfacer las ambiciones de un primo.

Y hoy señores fusionistas que han hecho Vds. buena aquella medida; á que causa obedece la traslacion del susodicho mercado de aves y huevos?

Deberá obedecer sin duda para satisfacer ambiciones de algun sobrino, tio, pariente ó amigo.

Digo yo....

Logica señores fusionistas, logica.

Basta por hoy, y hasta otra semana.

SUETOS Y NOTICIAS.

La sucursal del Banco de España en Alicante, ha nombrado delegados especiales para recaudar las cantidades que algunos contribuyentes adeudan por atrasos; hasta aquí nada tiene de particular.

Lo que sí tiene y mucho y llama nuestra atención es, que no se hayan nombrado más que para el distrito de Orihuela. Es que en los demás de la provincia no hay otros que se encuentran en peor condición que el de esta ciudad? Desde luego que se encuentran y no poco. Pues entonces como el Banco se ha singularizado únicamente en este?

Esto es lo que no comprendemos, y apreciaríamos nos sacara de la duda el que pueda hallarse informado del particular.

Llamamos la atención del Presidente de la comisión del alumbrado, para que disponga la colocación de algunos faroles en la barriada de la alamedilla de S. Gregorio.

Apreciaremos no eche en olvido el Sr. Ferrer esta nuestra escitación, por ser muy justo y de equidad, que así como aquellos vecinos vienen obligados a satisfacer los cargos municipales en la misma forma que los que tienen su residencia en el interior de la población, disfruten todos de igual beneficio.

Además, en la mencionada barriada existen en la actualidad almacenes de consideración, talleres y establecimientos de comestibles, y no es regular que por el solo hecho de hallarse establecidos treinta pasos de distancia de la casilla del resguardo de consumos, se vean privados de luz, y reducidos a vivir en perpetuas tinieblas.

Confiamos en que el Sr. Ferrer atenderá cual se merece nuestra justa escitación.

El martes se promovió una bronca en la calle de Muñoz entre el arrendador de pesos públicos y un forastero.

Parece según nos han informado, que el indicado forastero había contratado la compra de algunas estivas de patatas, las que hacia pesar como es consi-

guiente para inteligenciarse de su verdadero peso; pero es el caso que el romanero estaba ya fastidiado, por que después de pesar una estiva, volvía á hacer que se pesara de nuevo, hasta que por último, agotada ya su paciencia no pudo sufrir más impertinencias, se volvió airado contra el comprador, produciéndose con tal motivo un escándalo que puso en alarma á los transeuntes, y dando fin á la contienda sin ulteriores resultados por la mediación de algunas personas.

Mal trata el romanero sus intereses, pues si el comprador tiene costumbre venir con frecuencia á la compra de patatas y de algunas otra especies, se espone á que no vuelva más, y busque en la huerta el comestible tuberculoso.

El camino de Bigastro que ya se hallaba intransitable, lo convirtieron días pasados unos regantes en un río navegable.

Y lo más gracioso, que los autores de la hazaña han estado detenidos dos días en la cárcel, sin duda para remediar el daño que ocasionaron.

¡Vaya si con el castigo impuestó remediaron el grave perjuicio cometido!

¡Como que el jueves en la tarde habia la friolera de siete carretas detenidas, auxiliando los carreteros á un compañero que el vehículo que guiaba se hallaba atascado hasta los cubos en un inundo lodazal!

Pues no hubiera sido más práctico para hacer más viable el trozo de camino inundado, que imponer á los regantes por el Juez de Aguas la multa correspondiente que previenen las ordenanzas, y el Alcalde por su parte disponer que los susodichos regantes á su costa compusieran toda la parte inundada?

Claro es que eso era lo correcto.

Pero eso hubiera sido hacerlo bien.

Y el Alcalde en tal de no hacer nada derecho dijo; con mandarlos detenidos á la cárcel, todo queda arreglado.

Que se lo pregunten á los carreteros de bueyes.

Y después de todo, ¿con que

atribuciones dispuso la Autoridad la detención de aquellos regantes?

En verdad que no las conocemos.

¡Por Dios Sr. Alcalde, que van á decir que es V. un Alcalde de monterilla, por sus alcaldadas!

Pero vamos, comprendemos:

En un arranque bilioso por la inhumanidad que cometieron los regantes inundando el camino haciendo imposible el tránsito, dispuso V. su detención.

Hasta cierto punto es perdonable el arranque.

Pero aún es hora que disponga V. la composición del trozo inundado.

A costa por supuesto de los regantes.

Es muy justo que paguen su culpa.

**

De la vereda que conduce de la calle de Muñoz, al camino de Cartagena, nos abstenemos en decir una palabra.

Si el Sr. Alcalde se tomara la molestia de dar un paseito por aquellos sitios, se haría cargo en qué situación tan lastimosa se halla aquella.

Y tenemos la completa seguridad, que dispondría su inmediata reforma.

La misma súplica dirigimos al Juez de Aguas: si por sus ojos viera que no hay *acueductos* de avenamientos en las tierras contiguas á la vereda, que den salida á las aguas para que afluyan á la «Azarbe de las lavanderas,» comprendería la necesidad en disponer que se abrieran por los dueños de las tierras escorredores, y se evitarían las inundaciones de la vereda.

Ya comprenderán las indicadas autoridades si es razonable lo que demandamos.

Ahora esperamos se proceda en justicia, como pedimos.

Tenemos la grata satisfacción en participar á nuestros lectores, que el martes último se cotizó el pimiento molido con tendencia á la alza, alcanzando un buen precio.

Tratamos de inquirir la causa de la subida de precio de aquel fruto, y nuestras indagaciones dieron por resultado, la seguridad que han adquirido los traficantes, en la pureza que hoy se

expende en esta ciudad el pimiento molido.

Como se continúa vendiendo este artículo sin mezcla de ningún género, no hay duda que las demandas serán abundantes, y el precio según las épocas, obtendrá relativa consideración.

Ha sido nombrado Capitan del cuerpo de seguridad en la provincia de Granada, nuestro querido amigo D. Antonio Soler.

Le damos nuestra más cumplida enhorabuena.

El miércoles en la tarde salió con dirección á Madrid, nuestro querido y distinguido amigo el Excmo. Sr. Conde de Via-Manuel, habiendo pasado una corta temporada en esta población.

Desearíamos haya llevado un feliz viage.

Los astrónomos anuncian que el mes actual será fecundo en tempestades y chubascos.

Sentiríamos acertaran en sus pronósticos, por más que observamos que el tiempo se prepara para venir á darles la razón.

El domingo en la noche penetraron en un huerto que posee D. Eugenio Candela en el camino de Bigastro, unos *cacos*, llevándose cuantas naranjas existían.

Apesar de las indagaciones practicadas, los que penetraron en el referido huerto, no han sido habidos.

En virtud de las grandes fiestas que se están organizando en Alicante, por consecuencia del cuarto centenario de la Santa Faz, se espera que para los días señalados afluyan considerable número de forasteros en la Capital de la Provincia.

El jueves en la noche, y á una hora algo avanzada, al salir un sugeto de un círculo de recreo, fué acometido por otro, palo en mano, pudiendo el agredido sujetar al que le acometía, y dando lugar á que el Sereno que presta servicio en la calle Mayor hiciera sonar el pito, acudiendo algunos guardias nocturnos, los que condujeron á la cárcel al agresor, no sin gran trabajo, pues se resistía como un héroe á entrar en aquella casa de corrección.

El viernes regresó á esta población, terminada que ha sido su licencia, el Sr. Juez de instrucción, haciéndose cargo acto continuo del Juzgado.

Algunos jóvenes de buen humor y aficionados al arte de Pepe-Hillo, se proponen trasladarse hoy á Murcia, con el objeto de presenciar una corrida de toretes que en aquella plaza se efectuará, por la cuadrilla de niños sevillanos.

Esta tarde, de cinco y media á siete y media habrá música en la glorieta.

UN PADRE DESNATURALIZADO

Sucedan ciertas cosas en sociedad que de no presenciarlas no se las daría crédito.

Nos ha referido persona que nos merece buen juicio, que presencié dias pasados un contrato de compra-venta que estamos seguros llamará la atención del público.

No vayan á creer nuestros lectores se trataba de la venta de nabos, patatas ó cualquiera otra especie, y que aquella implicaba algo de irregular ó fuera de las reglas de buen uso, no señor nada de eso: se concertaba la venta de un niño recién nacido por su Padre con una Mujer, indicando ésta, expusiera las condiciones en que se habia de quedar con el parvulillo; fijando entonces el Padre su valor en cuatro duros y seis libras de tocino.

En verdad que la Mujer quedó petrificada; nunca esperaba que el que dió el ser á aquel desgraciado niño, fuera tan criminal, tan desnaturalizado; creyó de buena fé, se trataba de confiar el recién nacido bajo la custodia de una persona que lo alimentara, por encontrarse él viudo y sin recursos para sufragar los gastos de un Ama que lo criara. La Mujer manifestó de mal talante á aquella fiera, por que no merece se le de el dulce nombre de Padre, que hacia suyo al pequeño, pero sin entregar el precio demandado, y otorgando un documento público que constara le prohibaba y que le cuidaria como si fuera

propio. El Padre no accedió á tan justa proposición.

Posterior hemos sabido que al fin aquel monstruo consiguió su intento, y vendió á su hijo á un matrimonio por el precio antes mencionado.

Aun cuando concedemos entero crédito á la persona que nos ha suministrado la noticia, no obstante se nos resiste en concederle plena confirmación, por que no podemos concebir haya Padres tan desnaturalizados; haremos lo posible por avistarnos con el autor de los dias del parvulillo, y procuraremos informar á nuestros lectores del resultado de la entrevista.

Un Alcalde Chino.

Tom Kin Lopez, era Alcalde en una población de importancia, y se había enfatuado tanto en su cargo, que se abrogaba las atribuciones que á las demás autoridades competían; en una palabra, se había formado la ilusión que el poder radicaba únicamente en su personalidad.

Cada dos años se elegían unos delegados especiales que ejercían autoridad en diferentes departamentos demarcados á prevención, con el objeto de auxiliar al Alcalde en la parte gubernativa, y no sobrellevaba él todo el trabajo, haciéndole mas llevadero tan difícil y espinoso cargo.

Pero aquél magnate, se inmiscuía en las atribuciones que competían a los delegados, rebajando las más de las veces la autoridad de estos.

Segun dice la leyenda, en el tiempo á que nos referimos existía un delegado, que parece si no hemos leído mal, llamarse Cesar (y no Cantú) hombre de pequeña estatura pero inflexible de carácter, entero, y que en punto á administrar correctá justicia á todo el que la demandaba, no se atemperaba para nada en las condiciones del sujeto; su cuidado único consistía, informarse de la verdad en los hechos que se le denunciaban.

El delegado especial y el Alcalde tenían de continuo sus diferencias, basadas las mas de ellas, en la debilidad de carácter del segundo; pues demostraba que no procedía en algunas cuestiones cual corresponde a una autoridad, y esta era la causa

que no se le guardara todo el respeto debido. Estas lecciones disgustaban al Mayor hasta el punto, de serle repulsivo el delegado, y tampoco podía avenirse que cual otro domine le diera á cada momento con la palmeta en los nudillos.

Así las cosas, fue llegado un dia (segun indica la leyenda) que atendiendo al carácter energético del delegado, dispuso la detención en la cárcel de un empleado por contravenir una orden emanada de su autoridad.

El Alcalde segun su modo de ser echandola de superior, trató de contrarestar aquella, y el delegado que obraba dentro de sus atribuciones y en justicia, no se doblegó á que se rebajara ni en un apice su autoridad, pero para ello tuvo necesidad de sacar el Cristo (por que el Alcalde se resistia como jamás se le vió,) amenazándole que de no ingresar en la cárcel el empleado se retiraria á su casa, no sin antes poner en conocimiento del papá ó de Mian-nig (Emperador Chino) todo lo ocurrido.

El Alcalde bajó la cerviz y sin proferir una palabra, no se opuso á que el empleado ingresara detenido en la cárcel.

Manifiesta la leyenda que encontrándose perdido el delegado y no quedándole otro recurso para triunfar que amenazarle con el Mian-nig por que sabia como todo el pueblo chino el miedo cerval que le tenia al Emperador, usó del específico para vencer en tan justa empresa y que no fuesen mermadas, ni su autoridad ni sus atribuciones.

Lo que no dice la leyenda es en el estado de escitación nerviosa que quedaria el Alcalde; pero tomaria una buena taza de tila y pasaria, como todo le pasaba.

CARTA 7.ª DE PARIS

Muy Sr. mio: La Exposición está próxima á concluirse en lo que se refiere á su constitución; no está instalada. Las fiestas del 5 de Mayo serán suntuosas; la iluminación no creo que habrá tenido rival en el mundo. El gas y la luz eléctrica puestos de acuerdo harán maravillas, y París estas noches no parecerá un pueblo, si no un astro. Para que ustedes calculen lo que será la iluminación eléctrica, les diré que

las sesenta y cuatro sociedades que constituyen el sindicato internacional de electricidad harán funcionar 170.000 focos, dos mil lámparas incandescentes, y una multitud de bugías Jablochhoff, repartidas por jardines, parques, arbustos, terrazas y puertas de palacios. La música prestará su concurso á este cuento de las mil y una noches, y diferentes orquestas de todos los países, oficiales y particulares, amenizarán una fiesta, que no solo se verá, si no que se oirá desde muy lejos.

Dentro del recinto habrá restaurantes desde lo mas recherche, hasta uno tan modesto que las raciones de todo cuestan diez céntimos cada una. Espinag ha hecho un tonel tan grande como el estanque del retiro. Dentro de él se dará un baile, por de contado antes de llenarlo de champagne.

De la sala de máquinas se cuentan maravillas; las habrá que no les faltará mas que pensar, cosa que les sucede á muchos hombres.

Hasta otra.

Hemos recibido un ejemplar de «La Estacion» periódico de Modas para señoras editado en idioma español. Contiene los 24 números, que se publican durante el año, más de 2000 gra-



bados en negro, patrones trazados y labores para señora. Las explicaciones, que da en el texto, son sumamente instructivas para las señoras, siendo tal vez el único que enseña de una manera práctica y sencilla el corte de las prendas y la ejecución de toda clase de labores.

Se publican dos ediciones sumamente baratas, una económica y otra de lujo con 36 figurines iluminados, y 12 suplementos extraordinarios (trajes elegantísimo, alta novedad y bordados iluminados) á 13 pesetas por año la primera y á 21 pesetas la segunda.

Se suscribe en todas las librerías y en Madrid, Calle del Principe, 14, en la librería Gutenberg.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de hoy: Ntra. Sra. de los Desamparados, patrona de Valencia y su reino; Sto. Domingo de la Calzada, conf.

Imp. de C. Payá, Feria, 39.

SECCION DE ANUNCIOS

EMULSION QUESADA

del más puro aceite de hígado de bacalao con Hiposfitos de cal y de sosa y Pirofósforo de hierro.

Esta preparación resulta agradable, fácil de tomar y sin molestia para el estómago; cura la tos, constipado, catarros, escrófulas, raquitismo, tisis y debilidad general.

Frasco de mayor tamaño que el de Scott 10 rs.

Depósito en Valencia; Farmacia del Dr. Quesada.

En Orihuela Farmacia de Ballesteros, Vallet, 23.

En el establecimiento de encuadernación de José Baño, Sta. Lucia 11, se construyen toda clase de encuadernaciones á precios sumamente económicos.

No equivocarse y llevar libros al expresado establecimiento, y probareis la veracidad de este anuncio.

SANTA LUCIA, NÚM. 11.

DENTISTA

El acreditado dentista que provisionalmente ha llegado á esta población ofrece sus servicios al público.

12, CORREDERA 12.

VENTA

Se vende un mostrador, estantería y demás enseres de tienda.

Para precios y condiciones, en la Administración de este semanario.

EL ORCELITANO.

Orihuela, un mes	0'50 ptas.
Fuera, un trimestre	1'75 id.
Número suelto	015 id.

Anuncios y comunicados, á precios convencionales. A los señores suscritores se les hará una rebaja del 50 por ciento. **PAGO ANTICIPADO.**